



Normas Legales

El 31 de marzo vence el plazo para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas - JOOA **Ley General de Sociedades, Ley 26887**

La Junta General de Accionistas debe reunirse obligatoriamente por lo menos una vez al año dentro de los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio anterior, debiendo pronunciarse por lo menos sobre los resultados económicos expresados en los estados financieros, la aplicación de utilidades, la elección del Directorio, la designación de los auditores externos, cuando corresponda y cualquier otro asunto conforme al Estatuto o a la Convocatoria.

Deducción Tributaria de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa correspondiente al ejercicio 2016 **Decreto Legislativo 892**

Los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa, dicha participación podrá ser deducida de la renta gravable de dicho ejercicio, siempre y cuando sea pagada a sus beneficiarios dentro del plazo para presentar la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, o bien se haya cumplido dentro del mismo plazo con efectuar la retención y pago del impuesto correspondiente.

Modifican monto mínimo para que exista obligación de llevar libros y registros contables **Resolución de Superintendencia 045-2017/SUNAT (16.02.17)**

La presente resolución modificó el numeral 12.1 de la Res. Sup. 234-2006/SUNAT estableciendo que aquellos perceptores de rentas de tercera categoría que generen ingresos brutos anuales desde 300 UIT hasta 500 UIT deberán llevar el Libro Diario, el Libro Mayor, el Registro de Compras y el Registro de Ventas e Ingresos.

La norma se encuentra vigente desde el 17 de febrero de 2017.



Modifican normas referidas a la emisión y otorgamiento de recibos por honorarios a través de medios electrónicos

Resolución de Superintendencia 043-2017/SUNAT (17.02.17)

Se ha modificado la Res. de Sup. 182-2008/SUNAT la cual ha generalizado la obligación de emitir y otorgar los recibos por honorarios y sus notas de crédito a través de medios electrónicos a todos los perceptores de cuarta categoría. Asimismo, se ha permitido de manera excepcional por causas no imputables al emisor electrónico, la posibilidad de emitir el recibo por honorarios electrónico usando formatos impresos y/o importados por imprentas autorizadas en el Sistema así como la supresión de la obligación de llevar los libros de Ingresos y gastos de manera electrónica.

La norma se encontrará vigente a partir del 01 de abril de 2017.

Fusiones & Adquisiciones y Franquicias

- **Grupo David** iniciará operaciones de «*The Children's Place*» (moda infantil) en el primer semestre de 2017 en un Centro Comercial. Actualmente operan la marca en Costa Rica, Guatemala, Venezuela y Panamá.
- **Victoria's Secret** apertura su primera tienda en el Centro Comercial Jockey Plaza en el Primer Nivel de la Nave Central y abrirá segunda tienda en Larcomar durante el segundo semestre del 2017.
- **Restaurant Brands International Inc.**, propietaria de **Burger King**, acordó adquirir **Popeyes Louisiana Kitchen Inc.** por aproximadamente US\$1,800 millones.